

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, sala de juntas del Edificio Sundheim y al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 10:00 horas del día 17 de febrero de 2025, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para ver la ratificación presentada por la empresa de la oferta económica, presentada a través de la Plataforma de licitación electrónica SIREC, para licitar en el procedimiento abierto ordinario, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: : CONTR 2024/1060577

Denominación: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LA GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DURANTE LAS FASES 2, 3 Y 4 EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO INTERREG EUROPE CIRCULAR MINDS 02C0421.

Tipo de contrato y Procedimiento: SERVICIO ABIERTO SIMPLIFICADO

Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 42.743,17 €

Sistema de determinación del precio: A tanto alzado

Contrato en función de las necesidades (DA 33ª LCSP): No.

Presidente:

D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Vocales:

D. Agustín Morlano Labrador, Habilitado Asesoría Jurídica.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto.

D. Ismael Segura Torres, Técnico Superior de la oficina Andaluza de Economía Circular.

Secretaria:

Dª. M.ª Carmen Aliaga Benítez, Jefa de la Sección de Contratación del Servicio de Contratación de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, y compareciendo todos los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa.

A continuación se comienza la sesión con el análisis de la ratificación realizada por la empresa solicitada, la cual ha sido presentada en los términos del requerimiento efectuado.

En consecuencia, y previa comprobación de la inscripción de la empresa en el Registro de Licitadores del Estado, siendo esta condición "sine qua non" para ser adjudicatario de una licitación tramitada por el procedimiento Abierto Simplificado Ordinario, la mesa acuerda requerir la presentación de la documentación



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	19/02/2025	
	Mª CARMEN ALIAGA BENITEZ		
VERIFICACIÓN	PK2jm3TQM6MEBWS4PKDNUVRSR24EER	PÁG. 1/2	



Junta de Andalucía

previa a la adjudicación de acuerdo a lo establecido en la cláusula 10.5 del Pliego de la Cláusulas Administrativas Particulares a la empresa **COOPERARI PROJECTS, S.L.** para que la presente en el plazo de 7 días hábiles, a través de SIRECPortal de Licitación Electrónica.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Gonzalo López Casado

LA SECRETARIA

Fdo.: M.^a Carmen Aliaga Benítez



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	19/02/2025
	M ^a CARMEN ALIAGA BENITEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3TQM6MEBWS4PKDNUVRSR24EER	PÁG. 2/2

